

## ACTA DE REUNIÓ/ACTA DE REUNIÓN

### Convocatòria Comissió Acadèmica del Títol de Grau en Enginyeria Químic/Convocatoria Comisión Académica del Título de Grado en Ingeniería Química

#### Informació bàsica/Información básica

Data/Fecha: 29/04/2021 17:30

Responsable d'acta/Responsable de acta: Reig Pérez, Miguel Jorge (Secretario/a)

Descripció/Descripción: La reunió, que serà enregistrada, es realitzarà a través de la plataforma TEAMS-equip CAT GIQ/La reunión, que será grabada, se realizará a través de la plataforma TEAMS-equipo CAT GIQ

#### Assistents/Asistentes

Comisión Académica de Título de Grado - Centro-188/Comisión Académica de Título de Grado - Centro-188:

Secretario/a - Reig Pérez, Miguel Jorge (mjreig@mcm.upv.es)

Alumno/a - Blasco Pla, Ana María (anblapl@epsa.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Cardona Navarrete, Salvador Cayetano (scardona@iqn.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Expósito Langa, Manuel (maexlan@doe.upv.es)

Vocal - Hernández Genis, Francisco Javier (fraherge@upvnet.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Jorda Mora, Enrique (ejorda@mat.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Luna Molina, Ramón (ralunam@fis.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Vicente Candela, Rafael (rvicente@txp.upv.es)

#### Excusen la seua assistència/Excusan su asistencia

Presidente/a/Presidente/a - Bernabeu Soler, Pablo Andrés (pbernabe@dcom.upv.es)

Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad/*Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad* - Rico Esteve, Juan José (jjrico@epsa.upv.es)

### **Convidats/Invitados**

Botija Castelló, Emilia (ebotija@upvnet.upv.es)  
Díez Valdés, Vicente (vdiez@ctt.upv.es)  
Lora García, Jaime (jlora@iqn.upv.es)

### **Ordre del dia/Orden del día**

1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta anterior  
*Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior*
2. Aprovació, si escau, de les propostes de continuació d'estudis i de reconeixement de crèdits.  
*Aprobación, si procede, de las propuestas de continuación de estudios y de reconocimiento de créditos.*
3. Aprovació, si escau, de reconeixement de crèdits del cicle formatiu superior en Automatització i Robòtica Industrial.  
*Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos del ciclo formativo superior en Automatización y Robótica Industrial.*
4. Aprovació, si escau, de propostes de TFG.  
*Aprobación, si procede, de propuestas de TFG.*
5. Aprovació, si escau, del nombre de places en assignatures optatives i de menció per al curs 2021/22.  
*Aprobación, si procede, del número de plazas en asignaturas optativas y de mención para el curso 2021/22.*
6. Aprovació, si escau, de l'estudi de condicions de reconeixement de crèdits per realització de cursos MOOC  
*Aprobación, si procede, del estudio de condiciones de reconocimiento de créditos por realización de cursos MOOC.*
7. Informe sobre la celebració de les taules rodones per a alumnes de la titulació.  
*Informe sobre la celebración de las mesas redondas para alumnos de la titulación.*
8. Informe sobre els horaris 2021/22 de l'títol.  
*Informe sobre los horarios 2021/22 del título.*
9. Torn obert de paraules

*Ruegos y preguntas.*

## **Desenvolupament de la sessió/Desarrollo de la sesión**

1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta anterior  
*Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior*  
*Se procede a subsanar los errores de edición.*  
*Se aprueba el acta por unanimidad el acta de la sesión del 26/03/2021*
2. Aprovació, si escau, de les propostes de continuació d'estudis i de reconeixement de crèdits.  
*Aprobación, si procede, de las propuestas de continuación de estudios y de reconocimiento de créditos.*  
*Emilia Botija informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de la Materia Matemáticas del Grado en Ingeniería Química, por parte del alumno Jose Luis Genis Pastor procedente de la Universitat de València. En primer lugar, comenta que ha solicitado un informe a los profesores responsables de las asignaturas de la Materia en la EPSA, no siendo todos favorables. Sin embargo, Miguel Reig apunta que la Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de la UPV, en sus artículos 2,3, y específicamente 4.1, establecen el reconocimiento directo de las materias de formación básica cuando se trata de títulos de la misma rama de conocimiento. Enrique Jordá comenta que los profesores simplemente han informado de la equivalencia o no de los contenidos, sin entrar en la norma. Se sugiere que en este tipo de casos de reconocimiento de créditos de formación básica se debería crear una regla directa y clara para evitar este tipo de discrepancias.*  
*Se aprueba por unanimidad.*
3. Aprovació, si escau, de reconeixement de crèdits del cicle formatiu superior en Automatització i Robòtica Industrial.  
*Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos del ciclo formativo superior en Automatización y Robótica Industrial.*  
*Miguel Reig informa sobre una solicitud por parte de la ETSII para crear una regla de reconocimiento de créditos para el Ciclo Formativo Superior en Automatización y Robótica Industrial. Este tipo de reglas deben ser aprobadas por las CATs de los dos Centros al tratarse del mismo título de Grado. Comenta que lo ha revisado junto con Francisco Javier Hernández, y la única pega que existe es la equivalencia del Inglés, ya que las asignaturas que se proponen son las que sirven para verificar el nivel B2. A continuación, se debate la posibilidad de realizar una consulta al Departamento de Idiomas para encontrar una solución. Manuel Expósito puntualiza que el hecho de cursar estas asignaturas no acredita el nivel B2 solo sirven para comprobar que se tiene un nivel B2.*

*Finalmente se decide trasladar estas dudas a los compañeros de la ETSII y plantear una nueva propuesta más clara en lo que al idioma se refiere, y se convocará una CAT virtual para su aprobación.*

*No se plantea la aprobación, y se pospone una votación por Teams cuando se aclare la cuestión del idioma.*

4. Aprobació, si escau, de propostes de TFG.

*Aprobación, si procede, de propuestas de TFG.*

*Miguel Reig informa sobre 3 propuestas de TFG, una de ellas de movilidad y dos aprobadas por departamento. Abierto un turno de observaciones, Jaime Lora indica que la presentada por ADRIAN SEGURA ALMENGLO en la modalidad de movilidad no se ajusta a lo que debería ser un TFG en el GIQ, y recomienda que se enfoque como un informe técnico incluido el presupuesto correspondiente.*

*La propuesta presentada ANDREA VARGAS DE LA TORRE requiere que, en el resumen, y lógicamente en el TFG, se incluya el correspondiente estudio económico. No hay observaciones a la propuesta por VICTORIA DUARTE ALVARADO. Además, indica que debería estar más clara la definición de un TFG en este Grado ya que al habilitar a una profesión regulada debe tratarse de un proyecto profesional.*

*También añade que esta definición se puede ser flexible a la hora de aprobar las propuestas, pero deberían fijarse unos mínimos.*

*Miguel Reig informa que en la CAT del Grado en Ingeniería Mecánica se está generando un cierto malestar por este tema y convendría hacer una reflexión sobre ello.*

*Salvador Cardona pregunta por el procedimiento a seguir cuando se hacen observaciones, dado que el departamento es el primero en validar, y por tanto tendría que revalidar siguiendo las recomendaciones de la CAT.*

*Miguel Reig comenta que la gestión de Ebrón es difícil de gestionar y que tendríamos que buscar un procedimiento más ágil. Se abre un debate sobre ello, y todos coinciden en que se debe simplificar el proceso. Rafael Vicente añade que un pequeño error podría perjudicar a los estudiantes si se tiene que empezar de nuevo el procedimiento.*

*Manuel Expósito comenta que el resumen tiene una gran importancia, y por ello se deberían marcar unos criterios claros para hacer un buen resumen. Parece que es lo único que comprueba el sistema, y se ha dado el caso de tener que modificarlo antes de la defensa sino coincide con la versión final del TFG. Si, además, los tribunales de valoración comprueban que el TFG se ajusta a estos criterios sería una forma de resaltar el trabajo de los tutores y miembros de los tribunales.*

*Miguel Reig comenta que hace unas semanas envió un correo al profesorado para que se cuide la redacción del resumen del TFG y tiene la intención de editar un video al respecto dentro del capítulo de opciones de mejora, y remarca que al*

*final la redacció del resum es responsabilitat del tutor ja que es el que sube la proposta a la plataforma.*

*Salvador Cardona opina que es important que los criterios que se fijen para el resumen deben ser atendidos por los tribunales. Una forma de hacerlo sería mediante las rúbricas ya que son obligatorias. Miguel Reig comenta que es cierto, pero que todas las medidas que deban adoptarse requieren de un tiempo para su adaptación final y eso no es fácil con Ebrón. Entre otras opciones de mejora se está estudiando la posibilidad de que en esta plataforma cada miembro de los tribunales tenga una rúbrica para la valoración final.*

*A continuació, Miguel Reig solicita un cierto grado de flexibilidad para las propuestas de TFG en movilidad. Jaime Lora responde que el alumno tiene la responsabilidad de conocer las competencias del TFG en la UPV, y, por tanto, debería comentarlo con el tutor de la universidad de destino para que la propuesta tuviera los mínimos necesarios.*

*Finalmente, se aprueban por unanimidad las propuestas de los alumnos VICTORIA DUARTE ALVARADO y ADRIAN SEGURA ALMENGLO, y en el caso de ANDREA VARGAS DE LA TORRE se debe informar al tutor para que incluya los aspectos económicos del TFG en el resumen, y una vez se comprueben los cambios, el DAT validará la propuesta.*

Acords adjunts/Acuerdos adjuntos:

- Acuerdo TFGs  
<https://aplicat.upv.es/goc/rest/reuniones/96784/puntosOrdenDia/96846/acuerdos/103766/descargar>  
Hash: 2c6438a47c4b7de11b264dfd2c3af8b4140c65b61454433022d9c0fb42a98ea9

5. Aprovació, si escau, del nombre de places en assignatures optatives i de menció per al curs 2021/22.

*Aprobación, si procede, del número de plazas en asignaturas optativas y de mención para el curso 2021/22.*

*Miguel Reig informa sobre la propuesta del número de plazas propuesto para todos los grados de la EPSA. En el caso de ingeniería Química los números son idénticos a los del curso pasado (40 alumnos en asignaturas optativas de 3er y 4º curso). Salvador Cardona pregunta el significado de los números. Miguel Reig responde que se trata de números máximos de matrícula por asignatura optativa. Rafael Vicente pregunta cuál sería la situación, si en tercer curso hubiera más alumnos de 40 en la optativa, que en realidad es obligatoria. Miguel responde que esta cuestión no está prevista porque hasta ahora el número de alumnos era bajo, y propone que debemos estudiarlo para disponer de una solución si en la próxima matrícula se da esa circunstancia. En cualquier caso, como esta cuestión se somete a validación cada curso, la CAT podrá cambiar los criterios el próximo curso.*

*Se aprueba por unanimidad:*

*(40 alumnos en asignaturas optativas de 3er y 4º curso).*

6. Aprovació, si escau, de l'estudi de condicions de reconeixement de crèdits per realització de cursos MOOC  
*Aprobación, si procede, del estudio de condiciones de reconocimiento de créditos por realización de cursos MOOC.*  
*En este punto, debería ser Lucia Agud, subdirectora de Formación Permanente, Títulos Propios y Formación Online, la que informara sobre la propuesta, pero excusa su asistencia, y Miguel Reig introduce la misma mostrando la información del Vicerrectorado de Cultura y Deporte.*  
*Se comenta que ya existe un listado de actividades que pueden ser convalidadas por la optatividad de cada título hasta un máximo de 6 créditos, y entre ellas ya existe un listado de cursos MOOC en la plataforma UPVX. La idea por parte de la EPSA sería incorporar en ese listado cursos recomendados por esta Escuela. Para ello, se solicita a las CATs que aprueben la realización del estudio correspondiente.*  
*Se abre un debate en el que participan todos los asistentes y cabe destacar las siguientes reflexiones: los cursos deberían tener contenidos diferentes a la formación reglada y abrirse a otras plataformas.*  
*Sin embargo, como una alternativa a lo no presencial, se plantean otro tipo de actividades presenciales y proactivas en los espacios de la EPSA que favorezcan la adquisición de otro tipo de habilidades. Entre ellas la generación espontánea, la cooperación y la cultura.*  
*Se aprueba por unanimidad*
7. Informe sobre la celebració de les taules rodones per a alumnes de la titulació.  
*Informe sobre la celebración de las mesas redondas para alumnos de la titulación.*  
*En este punto, Vicente Díez Valdés, como secretario de la EPSA, informa sobre la realización de las jornadas de mesas redondas en cada título que se viene realizando cada año. Vicente comenta que se trataría de fijar un día sobre la tercera o cuarta semana de mayo para celebrar un coloquio, contando con tres o cuatro egresados que cuenten sus experiencias académicas y laborales. El objeto es motivar a los alumnos del último curso y darles a conocer una visión del mercado laboral. Dado que se realizarán por la tarde también se invitaría a los alumnos de segundo curso.*  
*Vicente propone que el DAT modere el coloquio y que le indiquemos las personas que participarían para gestionar, si es preciso, su desplazamiento a la EPSA. Salvador Cardona comenta que recientemente se ha formado un grupo en LINKEDiN con los egresados del título del GIQ y del antiguo ITI de la especialidad química, por lo que se dispone de un gran número de candidatos para diversificar sus áreas de trabajo.*  
*También se piensa que el formato de asistencia sería híbrido con presencia de los alumnos de segundo curso y en modo online para los de cuarto curso.*

*No procede*

8. Informe sobre els horaris 2021/22 de l'títol.

*Informe sobre los horarios 2021/22 del título.*

*Miguel Reig informa sobre los horarios del próximo curso. En primer lugar, justifica la necesidad de dividir horarios en franjas de mañana y tarde ya que solo un 28% del alumnado del grado va a curso por año. Por otra parte, hay algunas cuestiones que dificultan la programación en el GIQ como son el elevado número de asignaturas optativas de 4B que pueden elegirse al mismo tiempo, y el desdoble de grupos en todos los cursos. Además, se ha realizado previamente un estudio de disponibilidad de espacios de laboratorios y aulas informáticas para encajar sin problemas las prácticas. Con ello la idea es enviarlos a todos los profesores para que a través de los responsables de unidades docentes se gestionen los posibles cambios durante la primera quincena de mayo. Adelanta que para realizar cualquier cambio se requiere una propuesta que no altere el resto de los horarios.*

*Comenta que ha tratado de respetar los horarios del año pasado. Ha pretendido acabar la jornada a las 21.15 y para ello se han comprimido las franjas con respecto al curso anterior. Por otra parte, indica que además llevará a la Comisión Permanente de la EPSA la regulación de las sesiones de 2 horas, de forma que incluyan 10 minutos de descanso para facilitar, además, de las pausas necesarias, el acceso a las clases siguientes si el alumno tiene que desplazarse. Salvador Cardona pregunta sobre las horas de cada franja. Miguel Reig responde que en general todas son de 2 horas excepto alguna excepción. Con este formato ha intentado poder acabar antes, pero que se podrán atender cuestiones puntuales ya que hay margen.*

9. Torn obert de paraules

*Ruegos y preguntas.*

*Jaime Lora manifiesta que todavía no tiene credenciales de DAT por lo que sigue sin poder acceder a las plataformas correspondientes. Miguel Reig, responde que la EPSA ha hecho todo lo que esta en sus manos y que el problema está en Recursos Humanos.*

*Y sin más asuntos a tratar, finaliza la sesión a las 19:42 H.*